

Lat. Rodericus Carus

Rodrigo, hijo de Bernabé de Salamanca y de Francisca Caro, fue bautizado en la parroquia de Santiago de Utrera el 4 de octubre de 1573. Desde 1590 estudiaba Derecho en la Universidad de Osuna, pero a la muerte de su padre hacia 1594 continuó los cursos en la de Sevilla, residiendo en casa de su tío abuelo Juan Díaz Caro hasta graduarse en 1596. Hacia 1595 había compuesto la primera versión de su célebre *Canción a las ruinas de Itálica* y una carta latina en dísticos elegíacos dirigida a su condiscípulo Juan de Robles, y conoció en persona a poetas y humanistas consagrados como Benito Arias Montano, el canónigo Francisco Pacheco y Fernando de Herrera. En 1598, ya ordenado de sacerdote, residía de nuevo con su familia en Utrera, en cuya iglesia de Santa María gozó de un beneficio, y donde ejerció como abogado durante 24 años. En los ratos de ocio componía el *Memorial de Utrera*, acabado en 1604 y reelaborado en 1608, en el que además de las dos primeras versiones de la canción a Itálica, incluye tres poemas en latín sobre un milagro del Santuario de la Virgen de Consolación, sobre las mártires Úrsula y Eufrosine, y sobre dos soldados muertos en la guerra de Granada.

En 1610 participó con dos composiciones en las justas hispalenses por la beatificación de San Ignacio de las que salió despechado su admirado Luis de Góngora. En 1611 apareció impreso un libro de Alonso Díaz con un poema laudatorio suyo y un prólogo de su pariente Fernando Caro, regidor perpetuo de Carmona. Los años siguientes compuso otros poemas y traducciones en verso, y fue premiado en un certamen literario en defensa de la Inmaculada Concepción por una inscripción en latín a

imitación de las antiguas, practicando como experto epigrafista un género que ya había cultivado su maestro Francisco Medina.

En 1618, además de redactar la versión tercera y hoy más conocida de la canción a Itálica, compuso un tratadito sobre su apellido Caro, una silva a la villa de Carmona, de donde procedía su familia materna, y una inscripción latina que le había encargado el referido Fernando Caro en honor de su padre Juan Caro. A un caballo extraordinariamente veloz dedicó un elegante dístico que ha figurado desde 1773 entre los epigramas de época clásica (*Anth.* 873).

A través de Francisco de Rioja tuvo conocimiento por entonces de la supuesta *Historia* de Flavio Dextro, que en realidad no había sido escrita por el contemporáneo de San Jerónimo sino por el jesuita toledano Jerónimo Román de la Higuera. Atribuyó las incoherencias y anacronismos a que se trataba de un texto corrupto e interpolado, sin querer reconocer como falsas otras noticias, como las referidas a la historia antigua y supuestos mártires de su villa natal, cuya defensa asumió con entusiasmo, consiguiendo enseguida el rezado para algunos de ellos. Estos compromisos públicos le obligaron a sostener la autenticidad de los fragmentos hasta el final de sus días, aunque probablemente fue consciente del error que acabaría mermando su credibilidad como historiador. Así, en el *Memorial de Utrera* asociaba su villa natal con la ciudad antigua de *Siarum*, que efectivamente existió en su término, pero ya en 1620 la identificó con la imaginaria ciudad de *Baetis* o *Utricula* en un tratadito sobre las inscripciones y antigüedad de Utrera, al final del cual incluyó un poema en más de trescientos hexámetros recreando el origen mítico e historia

antigua de su villa a partir de esas noticias falsas. Debido a sus orígenes familiares y sociales, Caro sintonizaba con la ideología propia de conversos que sustentaban los cronicones. Además, su apoyo a estos textos apócrifos favoreció su carrera eclesiástica, ya que el arzobispo Pedro de Castro fue un acérrimo defensor de esos relatos piadosos que ofrecían datos preciosos sobre muchos santos locales. En 1620 fue nombrado visitador de las parroquias y monasterios de fuera de Sevilla, y en 1621 era letrado de cámara del arzobispo. Con motivo de la visita que realizó ese año a la Peña de Aracena, y siguiendo el modelo de la Antigüedad que expone Estacio (*Theb.* XII 161-162), compuso un epigrama latino y un cenotafio en honor de Benito Arias Montano.

En 1622 reeditó el libro sobre la antigüedad de Utrera y sobre los dos santuarios de esta villa dedicados a la Virgen, incluyendo algunas traducciones poéticas y en los preliminares una silva a Utrera que presenta como anónima. Tal vez entonces compuso también su oda latina a la Virgen de las Veredas, titular de uno de esos santuarios. En su casa de Utrera iba formando su propio museo de antigüedades del territorio hispalense.

En 1624 trabó amistad en Sevilla con Francisco de Quevedo, a quien describió en una carta en 1626 las recientes inundaciones del Guadalquivir. Quevedo compuso antes de 1627 un poema «A los huesos de un rey» inspirado en la cuarta o quinta versión de la canción a Itálica, y dirigió «Al docto y erudito licenciado Rodrigo Caro» su tratado sobre el *Nombre, origen, intento, recomendación y descendencia de la doctrina estoica* (Madrid, María de Quiñones, 1635).

Hacia 1625 debió de componer sendos epigramas latinos para los retratos de fray Luis de León y de Fernando de Herrera que realizó su amigo Francisco Pacheco. Por entonces debió de concluir también los *Días geniales* que había comenzado unos

diez años antes, una obra hoy clásica en la historia del folclore que permaneció manuscrita hasta 1884. Como motivo inicial compuso el supuesto epitafio latino del auriga hispano Gayo Apuleyo Diocles, campeón en las carreras de carros de la antigua Roma. Trata con erudición y con gracia de los juegos y deportes de niños y adultos, de las fiestas, bailes y canciones tradicionales, y de otras costumbres, creencias y supersticiones populares de su tiempo señalando su origen y correspondencias en la Antigüedad. Y al igual que en otros tratados, traduce en verso muchos de los testimonios poéticos grecolatinos que inserta en su elegante y amena prosa castellana.

En 1626 estaba impresa la edición anotada en latín que había comenzado en 1622 de los fragmentos que aceptó como auténticos de Dextro y de tres obispos zaragozanos de época visigoda, aunque hasta 1627 no se imprimieron los índices y la hermosa portada del libro grabada a buril. En los preliminares, entre los poemas laudatorios de otros autores, incluye uno propio en falecios puesto a nombre de un amigo de Utrera. De aquí salió a caballo el 4 de julio de 1627 para tomar posesión del beneficio de La Membrilla a orillas del Guadaíra en nombre de Juan de Robles, su antiguo condiscípulo y autor de *El culto sevillano*, lo que narra en un romance burlesco con alusiones homéricas y cervantinas que le envió diez días después. Ese verano se trasladó a Sevilla a una casa alquilada con su buen amigo Sancho Hurtado de la Puente, experto numismático al que dedicó el poema *Cupido pendulus*, fruto de su obsesión por poseer una estatuilla antigua de Venus desnuda hallada en los campos de Utrera.

En 1628 compuso un tratado en latín sobre los dioses de la Hispania romana, que dedicó en 1629 al Marqués de Estepa, con quien también mantuvo correspondencia para conocer el contenido de unos epigramas árabes de Sevilla. En esa obra recoge los

testimonios literarios, epigráficos y arqueológicos de la Antigüedad sobre el culto en Hispania a más de medio centenar de divinidades grecolatinas, indígenas y de origen oriental. Como en otros tratados históricos y en sus poesías más genuinas, en él hace gala de su sensibilidad y pasión por la Antigüedad, y lleva a cabo interesantes observaciones de religión comparada y sobre la pervivencia de la mitología pagana en la toponimia, en el léxico y en diversas manifestaciones culturales.

Por estos años redactó por última vez la canción a Itálica, su poesía más lograda y elaborada, en la que vierte su sentimiento de arqueólogo y que ha quedado como modelo del género de poesía a ruinas. Sin embargo quedó manuscrita y atribuida durante dos siglos a Francisco de Rioja, a quien tal vez corresponda por contra el retrato de un personaje anónimo del *Libro* de Pacheco tradicionalmente atribuido a Caro.

Hacia 1630 compuso las *Antigüedades* de Sevilla y su territorio, basándose en obras históricas y eruditas sobre inscripciones, monedas y otros hallazgos arqueológicos, así como en su labor pionera de prospección de ruinas antiguas mientras recorría a caballo las tierras del arzobispado hispalense como visitador eclesiástico. Junto a infinidad de noticias valiosas y de localizaciones correctas de ciudades romanas, ofrece otras propuestas erróneas y que en muchos casos están contaminadas por las falsificaciones históricas atribuidas a Dextro, Máximo y Julián Pérez a las que dio crédito, como las referidas a Cala, Cazalla de la Sierra, Alanís, San Nicolás del Puerto, Arcena y Marchena. Concluyó la obra en 1631, mientras ejercía de vicario general y juez de la Iglesia, consultor del Santo Oficio y censor de libros.

El verano de 1632, en ausencia del arzobispo y tras haber sido desterrado el provisor, tuvo que encabezar el enfrentamiento con el poder civil a propósito del

cobro de unos impuestos reales, por lo que fue desterrado unos días a Portugal. En 1633 fue nombrado juez de testamentos, letrado de fábricas y miembro de la Junta de Gobierno del arzobispado, y obtuvo la aprobación para imprimir las *Antigüedades*, que salieron en 1634 dedicadas al Conde Duque de Sanlúcar la Mayor buscando su favor. Incluye su propia silva a Sevilla, y menciona un refrán castellano sobre esta ciudad del que escribió dos versiones en versos latinos en otro lugar.

En 1637 compuso dos epigramas latinos para los preliminares de un libro de Diego Villegas con noticias apócrifas e infundadas sobre los padres de los apóstoles Juan y Santiago, y en 1638 un sentido epitafio latino y un elogio fúnebre a la muerte de su hermano menor Bernabé. En 1639 volvió a escribir el tratado sobre los dioses antiguos que había ido adicionando en los últimos diez años, y lo envió a imprimir en Flandes hacia 1641, al tiempo que pretendía igualmente en vano el puesto de cronista de Indias o una capellanía de los Reyes en Sevilla. Escribió *Adiciones* de sus *Antigüedades*, y mantuvo correspondencia entre otros con los eruditos aragoneses José Pellicer y Juan Francisco Andrés de Ustárroz. Por entonces ya padecía del hígado, y en 1642 tenía dificultades para leer mucho y pasó un mes en cama sin leer ni escribir. Pero según Lazure estuvo tres meses en Madrid hacia 1644 temiendo morir de frío, y en 1645 aún ejercía de visitador de hospitales y cofradías, de examinador general y de miembro del consejo del arzobispado. El mismo año de su muerte compuso un epigrama latino y una redondilla a fray Jerónimo Pancorvo, y hasta unos días antes de morir estuvo redactando en los momentos de mayor lucidez un tratado sobre *Varones insignes de Sevilla*, en el que incluye nuevos poemas latinos a otros humanistas del Quinientos como Gonzalo Ponce de León y Alfonso García Matamoros. Falle-

ció con setenta y tres años el 10 de agosto de 1647, cinco días después de hacer testamento, y el día 22 se hizo inventario y valoración de su rica biblioteca.

OBRAS

Principales obras

Adiciones al libro de las Antigüedades y Principado de Sevilla (ed. L. Toro Buiza). Sevilla, Sociedad de Bibliófilos Andaluces, 1932-1933.

Antigüedades, y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorographía de su convento iurídico, o anti-gua chancillería. Sevilla, Andres Grande, 1634.

Días geniales o lúdicos (ed. J. P. Etienvre). Madrid, Espasa Calpe, 1978.

Epistolario, con estudio biográfico, y los *Varones insignes* (ed. Santiago Montoto). Sevilla, Real Academia Sevillana de Buenas Letras, 1915.

Flavii Luci Dextri V. C. Omnimodae Historiae, quae extant Fragmenta, cum chronico M. Maximi, et Helicae, ac S. Brulionis Caesaraugustanorum Episcoporum, Notis Ruderici Cari Baetici illustrata. Sevilla, Matías Clavijo, 1627.

Memorial de la villa de Utrera, en *Obras*, t. I.

Noticias de la vida y obras de Rodrigo Caro, y otros opúsculos y cartas en *Memorial histórico español: Colección de documentos, opúsculos y antigüedades*, T. I. Madrid, Real Academia de la Historia, 1851, pp. 345-476.

Obras de Rodrigo Caro. Sevilla, Sociedad de Bibliófilos Andaluces, 1883-1884.

Poesía castellana y latina e inscripciones originales (ed. J. Pascual Barea). Sevilla, Diputación, 2000.

Relación de Inscripciones y Antigüedad de la villa de Utrera [Osuna: 1620], en *Obras*, t. I.

Santuario de Nuestra Señora de Consolación y Antigüedad de la villa de Utrera y Santuario de las Verdades. Osuna, Juan Serrano de Vargas, 1622 (reed. en *Obras*, T. I).

Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla (ed. L. M. Gómez Canseco). Sevilla, Diputación, 1992.

Veterum deorum manes sive reliquiae, 1628, Bodleian Library at Oxford, Ms. D' Orville 47.

ESTUDIOS

Etienvre, J. P., «Libros y lecturas de Rodrigo Caro», *Cuadernos Bibliográficos* 38 (1979), 31-106.

Gallardo, B. J., *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos* (ed. M. R. Zarco del Valle & J. Sancho Rayón), Madrid, Rivadeneyra, 1866, vol. 2, cols. 225-232.

Gómez Canseco, L., *Rodrigo Caro, un humanista en la Sevilla del Seiscientos*, Sevilla, Diputación, 1986.

Lazure, G., «Rodrigo Caro y la corte de Felipe IV: itinerario de unas ambiciones frustradas», en *Poder y saber: Bibliotecas y bibliofilia en la época del conde-duque de Olivares* (dir. O. Noble Wood et al.), Madrid, 2010, pp. 121-140.

Menéndez Pelayo, M., «Noticias sobre la vida y escritos de Rodrigo Caro», en *Obras de Rodrigo Caro*, T. I, pp. 5-45 (= *Estudios y Discursos de Crítica Histórica y Literaria*, T. II, *Obras Completas*. Santander, Aldus, 1942, vol. 7, pp. 161-196).

Morales, M., *Rodrigo Caro, Bosquejo de una biografía íntima*, Sevilla, Artes Gráficas Salesianas, 1947.

Pascual Barea, J., «*Veterum Hispaniae Deorum Manes sive reliquiae*: noticias del tratado de mitología clásica de Rodrigo Caro», *Nona et uetera: Nuevos horizontes de la Filología Latina* (eds. A. M. Aldama, M. F. del Barrio & A. Espigares), Madrid, Sociedad de Estudios Latinos, 2002, vol. II, pp. 1049-1064.

—, «Rodrigo Caro», *Diccionario Filológico de Literatura Española. Siglo XVII* (ed. P. Jauralde Pou), 2 vols., Madrid, Castalia, 2010, vol. I, pp. 271-278.

JOAQUÍN PASCUAL BAREA
Universidad de Cádiz